A TODOS LOS CARLISTAS, SABED:

Que las Juventudes Carlistas tienen ciencia cierta y declaran que S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón ha devenido naturalmente incapaz; que no puede reinar ni por sí ni por otros, ni firmar ni delegar su firma; que por las leyes del Reino y de la naturaleza debería haberse proclamado la Regencia, lo que se ha evitado contra todo derecho; y que todo esto ha sido ilegítimamente ocultado durante años por quien ha usurpado la autoridad de Don Sixto actuando como Jefe de su Secretaría Política, sin que pueda el Abanderado nombrar ni jefe ni secretario.

Lo que se rumoreó durante años; lo que habían declarado los tribunales franceses; lo que revelaron informes anónimos; lo que afirmaron los militantes tradicionalistas que lo visitaron; lo que dijeron sus familiares; lo que cualquiera podía y puede comprobar yendo a su residencia en Chateaumeillant; todo ello no lo quisimos creer las Juventudes Carlistas, y en particular los miembros de esta Junta, y lo tuvimos por mentiras y conspiraciones. No lo quisimos creer hasta que lo vimos con nuestros propios ojos el pasado mes de noviembre, cuando establecimos contacto directo con S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón. Los rumores eran ciertos, y las excusas que se difundieron para oscurecerlos eran falsas.

Después de haber chocado contra la verdad que rehuíamos —lo que fue para nosotros una sorpresa mayor y rompió los esquemas con los que enfrentábamos la presente crisis del carlismo—, la Junta de las Juventudes comenzó una investigación, de la que podemos establecer lo que sigue:

La última vez que Don Sixto pisó España fue en los Mártires de la Tradición de 2019, como todo el mundo sabe. A partir de aquí, su última aparición pública de la que se tiene alguna noticia estuvo, según parece, en París en la primera mitad del 2020. Su entrevista de diciembre de 2020, de la que desconocemos la medida en la que se puede atribuir directa y verdaderamente a S.A.R., fue hecha toda ella por correo electrónico. El último de sus actos del que cabe presumir alguna validez fue la aceptación de la dimisión de José Miguel Gambra como Jefe Delegado y Jefe de su Secretaría Política el 27 de septiembre de 2021. El Príncipe no dispuso el nombramiento de ningún nuevo Jefe Delegado ni de su Secretaría Política, y cualquier intento de prevalerse de Don Sixto para nombrar un nuevo Jefe es una usurpación.

Desde ese momento se estableció una política de secretismo respecto a la composición personal de la Secretaría Política, con instrucciones expresas para no contestar a quienes preguntaran sobre la identidad de sus miembros. Este incomprensible secretismo, junto con la práctica de no firmar ninguna de las declaraciones que se presentaban bajo el nombre de la pretendida Secretaría Política, constituyen un medio fraudulento para ocultar la responsabilidad estrictamente personal tras los actos de la sedicente Secretaría, que desde el traslado de Don José Ramón García Gallardo a Francia y el fallecimiento de Luis Infante está compuesta en su ejercicio ordinario por un solo individuo, que actúa ilegítimamente como autoridad máxima de la Comunión Tradicionalista.

La última alocución pública grabada de Don Sixto se remonta a la Epifanía de 2022, y en este vídeo, publicado en los medios de la Comunión, ya comienza a notarse el lamentable

estado del Príncipe. En agosto de 2022, según la información que hemos recibido de su tutor Mr. Bastien Pointud, recayó la primera sentencia que declaró a Don Sixto legalmente incapaz. Pointud es un funcionario francés en todo punto ajeno al carlismo, al legitimismo y al tradicionalismo, sin que conozcamos ningún interés por el que querría mentir en este asunto. Mientras no se demuestre lo contrario, tomamos por verdaderas todas sus afirmaciones sobre el proceso médico y judicial que Don Sixto ha pasado, afirmaciones que podrán comprobarse en los documentos del proceso por quienes tengan acceso a ellos. Atendiendo a su fecha de incapacitación, entendemos que el proceso de incapacidad comenzó en algún momento de la primera mitad de 2022. En el último año se ha difundido desde el entorno de la antigua Secretaría que el proceso de incapacitación había sido promovido maliciosamente por sus sobrinos, en particular por el Príncipe Enrique de Lobkowicz. Mr. Pointud ha asegurado enfáticamente que esto no fue así, y que ninguno de sus sobrinos presentó la demanda de incapacidad ni ha tenido una parte determinante en el proceso. Desconocemos totalmente el futuro de la herencia civil de Don Sixto y el interés patrimonial que pueda tener. Pero sí sabemos que el Príncipe ha tenido durante décadas los medios legales para excluir a sus sobrinos de la sucesión, que nada indica que hayan sido ellos los que promuevan su incapacidad, y, sobre todo, que su incapacidad no ha sido una artimaña legal, sino un hecho real y notorio. Por tanto, y sin perjuicio de las diferencias doctrinales que las Juventudes puedan tener con los familiares inmediatos de Don Sixto, todos los rumores de que su incapacitación haya sido un fraude de sus sobrinos para apoderarse de su herencia o algún otro interés oscuro los tomamos por calumnias viles que ningún verdadero carlista podría lanzar siquiera contra sus enemigos. Por lo que respecta al proceso judicial, también nos consta lo que ha afirmado la sedicente Secretaría de que está «sub iudice». No conocemos los detalles de los recursos que se hayan presentado, pero no tenemos ninguna duda, después de haber visto y hablado directamente con Don Sixto, de que ningún tribunal sobre la tierra, sea o no del Estado revolucionario francés, podría legítimamente declararle capaz, porque no lo es. En esa medida, el futuro desarrollo del proceso no puede cambiar en nada los hechos que aquí afirmamos y las consecuencias jurídicas que de ellos se extraen para la Santa Causa.

A partir de ese momento, la primera mitad de 2022, ha habido un constante esfuerzo por ocultar las circunstancias del Príncipe, impidiendo que sus leales le vean y saquen de ello las conclusiones que inevitablemente se siguen por razón natural. El 29 de enero de 2022 se publicó un mensaje en nombre de Don Sixto en el que se excusaba de no asistir al acto contra la retirada del Monumento al Requeté de Montserrat, alegando que «el mismo día y hora en que os reuniréis he de estar en el entierro de la viuda de mi querido primo Roberto de Austria Este». No nos consta que asistiera a ese funeral, aunque este punto no lo hemos podido comprobar con certeza absoluta. El 10 de marzo se publicó un mensaje por los Mártires de la Tradición en el que se decía que «una serie de circunstancias domésticas y algunas consultas médicas me han aconsejado posponer la siempre grata visita hasta el año próximo». Todo lleva a pensar que quienes redactaron ese mensaje sabían perfectamente que su salud no permitiría que hubiera tal visita el próximo año. En verano de 2022 se publicó una entrevista a Don Sixto en el número 122 de *Lettre des Amitiés Franco-Espagnoles*, el boletín de los falangistas franceses del *Cercle Franco-Hispanique*. La directora del Círculo, Mme Grimaldi, ha confirmado que la entrevista se hizo exclusivamente por correo, sin que entrara en ningún momento en contacto directo

con Don Sixto. Si se tiene en cuenta que el Príncipe fue declarado incapaz ese mismo verano, no podemos sino tener la certeza de que esa entrevista fue falsa en su integridad.

A pesar de la declaración de incapacidad, Don Sixto siguió viviendo en su castillo de Lignières a lo largo de 2022. Según ha afirmado Mr. Pointud, sufrió una caída entre Navidad y Año Nuevo de 2022, por lo que fue hospitalizado a primeros de enero de 2023. El 4 de enero de 2023 se publicó en la web de la Comunión Tradicionalista una nota por la que se anunciaba la presencia de Don Sixto en los Mártires de la Tradición de ese año. Es imposible que quienes tuvieran contacto directo con el Príncipe no supieran ya en ese momento que S.A.R. no podría asistir a los Mártires, por su salud mental que ya estaba profundamente afectada, y por la lesión física que, según todos nuestros conocimientos, ya había sufrido en esa fecha. El carlista salmantino Alejandro Torres ha declarado que le visitó durante ese mes, y la situación mental que comprobó hablando con el Príncipe excluía cualquier visita. El 18 de enero, al día siguiente de que Alejandro Torres lo visitara y descubriera que estaba ingresado, se publicó una nota bajo el nombre de la Secretaría Política en la que se reconocía la hospitalización de Don Sixto y sus problemas de salud, pero se atribuían a «los dolores que Don Sixto Enrique de Borbón padece por las secuelas del accidente que sufrió en la Pampa en 2001», que «se agudizaron de tal manera en los últimos días que ha decidido trasladarse a una clínica especializada para su tratamiento». Es sabido que el accidente de 2001 afectó permanentemente a la salud de Don Sixto, pero no hay motivo para pensar que hayan tenido una parte principal en los ingresos del Príncipe de los últimos años, y, en particular, en su hospitalización de enero de 2023, que trajo por causa una caída accidental. La apelación constante al accidente de 2001 que se ha hecho en los últimos años para explicar todos los problemas de salud de Don Sixto ha sido una mentira más. Finalmente, el 28 de febrero de 2023, en torno a dos meses después de su hospitalización y el falso anuncio de su presencia en Mártires, se publicó un comunicado bajo el nombre de la Secretaría Política en el que se anunciaba que por sus quebrantos de salud no podría viajar a Valencia. Todo indica que se supo desde el comienzo que Don Sixto no podría venir a España, y sin duda se tuvo perfecto conocimiento sobre ese extremo mucho antes del 28 de febrero. El anuncio de su presencia fue un engaño a los organizadores y asistentes al evento, muchos de los cuales fueron con el motivo principal de ver al Príncipe.

El 3 de junio se informó sobre una visita a Don Sixto, «que sigue su proceso de recuperación en una clínica francesa». No hay motivo para pensar que las causas de su ingreso fueran susceptibles de recuperación. El 5 de noviembre de 2023 se informó sobre un «viaje por el norte de la península italiana para cumplir un encargo de Don Sixto Enrique de Borbón». No creemos que Don Sixto estuviera en situación de hacer ningún encargo. El 6 de enero de 2024 se publicó un mensaje de Epifanía de Don Sixto, dirigido «a los leales de la Hispanidad esparcida por los cinco continentes». Con el conocimiento que hoy tenemos, se puede afirmar sin asomo para la duda que Don Sixto no estaba en situación de entender ni consentir ningún mensaje en su nombre. Esta carta falseó su situación, hablando de los «quebrantos de salud, de los que no me he repuesto plenamente». Es un hecho conocido aun por los más legos en medicina que para el padecimiento que sufre el Príncipe no existe esperanza razonable de reposición. Se puso también en su boca que «sigo con interés las vicisitudes de nuestros pueblos, de la Cristiandad y del mundo, así como de la Santa Iglesia, tan atribulados aquéllos cuanto ésta». Hoy es innegable que hace mucho tiempo que había dejado de tener la capacidad

de seguir tales vicisitudes. Cierra el comunicado diciendo que «Quiera Dios que pueda encontraros pronto en persona». Quienes escribieron ese mensaje en su nombre no podían no saber que Don Sixto no volvería a España. Por último, esta carta habla de «la visita del que he designado Jefe de mi Secretaría Política». Jamás se nombró ningún nuevo Jefe de la Secretaría Política después del acto de 27 de septiembre de 2021, y pretender atribuir a nadie tal posición de pasada en una carta nula de pleno derecho es una usurpación vergonzosa. Este mensaje ya no se ubica en París, sino «en el Berry», con lo que asumimos que el traslado a la residencia de Chateaumeillant en la que hasta hoy permanece se realizó en algún momento del último cuarto de 2022. En este momento ya no estaba en ningún hospital, clínica ni lugar de recuperación, sino en una residencia para ancianos dependientes que no tiene más objetivo que cubrir sus necesidades básicas hasta que llegue su fallecimiento.

En algún momento del verano de 2024 Don Sixto fue visitado por el autor de un dossier anónimo que se publicó en noviembre de 2024. Este informe no parece venir de nadie que hubiera sido militante sixtino, e incluye varias especulaciones y consideraciones que desde las Juventudes no compartimos, pero se ha comprobado que decía toda la verdad respecto a varios hechos que su autor comprobó personalmente en Chateaumeillant: que Don Sixto había devenido naturalmente incapaz y había sido declarado como tal en los tribunales y puesto bajo un tutor, de manera que los actos que en los últimos años se le habían atribuido eran falsos.

El 4 de noviembre de 2024, a causa de las inundaciones de Valencia, se envió una carta bajo la pretendida autoría de Don Sixto a Jesús Ferrando. El Príncipe no podía entender ni consentir el contenido de esa carta, y, por si eso no fuera poco, todo indica que incluso su misma firma es falsa. Don Sixto sufría ya entonces de párkinson, y, comparando la firma de esa carta con firmas de marzo y noviembre de 2025, así como con la firma de la carta de Epifanía de 2024, es evidente que Don Sixto no pudo realizar esa firma en noviembre de 2024. En la medida en la que tampoco tenía la capacidad de delegar su firma, no es posible considerar a Don Sixto Rey de España sin tomar esa carta fraudulenta como una usurpación de la firma real, con toda la gravedad que eso tiene para los legitimistas.

A finales de noviembre de 2024 se publicó el dossier que ya hemos mencionado. Quienes hasta entonces ocultaron la situación de Don Sixto tuvieron la ocasión de explicarse y defenderse, y no lo hicieron. El principal argumento que desde su entorno se difundió es que no hay motivo para contestar a los «libelos anónimos». El 4 de diciembre de 2024 se publicó el primero de una serie de artículos que denunciaron esta situación, y tampoco encontró respuesta. En algún momento de diciembre de 2024 Don Sixto fue visitado por una falsa noble francesa, una estafadora que usa el nombre de Su Alteza Real e Imperial la Princesa de Borbón-Pahlavi. Que Don Sixto no tuviera el discernimiento de excluir de su presencia a esta clase de personas más que cuestionables es una prueba más de su incapacidad. Posteriormente recibió la visita de José Luis Corral, ajeno al carlismo, que le ha visitado desde entonces otras veces y que está en situación de confirmar en todo punto el resto de testimonios que han dado quienes le han visto.

El 15 de febrero de 2025 Don Sixto recibió en su residencia de Chateaumeillant una delegación de la Comunión Tradicionalista en la que se encontraba un antiguo miembro

de su Secretaría Política y varios miembros destacables de la Comunión. Se publicó en *La Esperanza* un artículo anunciando el suceso, en el que se afirmaba, entre otras cosas, que se interesó «por la situación de los Círculos peninsulares, insulares y ultramarinos», y que «tranquilizó también a los presentes, recordándoles que en diciembre de 2020 adoptó unas disposiciones sucesorias, que fueron protocolizadas notarialmente». Sabemos con seguridad absoluta que en ese momento no era capaz de informarse sobre la situación de los círculos. Por lo que se refiere a la cuestión sucesoria, a todos los que le han visitado en el último año y le han preguntado directamente por la sucesión les consta que el Príncipe ha contestado lo mismo: que no sabe nada de ello. Lo cual no excluye que tomara alguna disposición notarial al respecto, pues precisamente es la memoria lo que el Príncipe ha perdido; pero sí excluye que diera las explicaciones que en este artículo se pusieron en su boca, como no fuera porque se le llevó a responder tal cosa por el interlocutor que llevara la conversación, como también se le podría haber hecho responder lo contrario, lo que cualquiera puede hacer prevaliéndose de su situación. Todas estas afirmaciones, como lo que posteriormente se refiere en el artículo respecto a los sucesos de Valencia, como la visita en su conjunto y el reportaje que se hizo de ella, no estaban dirigidos a otro fin que no fuera falsear la situación, deshaciendo los rumores sin contestarlos directamente. Esta visita fue un fraude dirigido a engañar al pueblo carlista, independientemente de la responsabilidad que tenga cada miembro de la delegación. Es imposible que nadie hablara durante unos minutos con el Príncipe sobre cualquier cuestión de sustancia sin caer en la cuenta de que ha perdido sus facultades mentales hasta el punto de la incapacidad.

El 22 de febrero se realizó una junta del Círculo Molle Lazo en la que la secretaria del Círculo, Carmen Palomares Mañas, preguntó directamente sobre el estado de la sucesión y la salud de Don Sixto. Desde el Círculo se le refirió a la Secretaría Política. Quien se arroga la representación de la Secretaría, allí presente, se desentendió del asunto, afirmando que en ese momento estaba ahí sólo como miembro del Círculo Molle, y que debía preguntarle por correo. Carmen advirtió de que si no recibía una respuesta iría ella misma a ver a Don Sixto en Chateaumeillant, sin que recibiera al respecto ningún intento de prohibición. El 25 de febrero envió el correo en cuestión, indicando que lo daría por ignorado en un plazo de diez días. En algún momento entre el 22 y el 26 de febrero el tutor de Don Sixto fue contactado desde España por parte de quien decía ser Jefe de la Secretaría, y se le comunicó una lista de personas indeseables que no deberían ser admitidas en la presencia de Don Sixto. En esa lista se encontraba incomprensiblemente Carmen Palomares, sin atención a sus veinticinco años de militancia en la Comunión, su labor como secretaria del Círculo Molle Lazo, su amistad con varios de los principales líderes de la Comunión, y la ausencia de ninguna orden que le hubiera pretendido prohibir la visita. Carmen fue de todos modos a Chateaumeillant durante la tercera semana de marzo, visita de varios días de la que obtuvo una visión general de la situación que hizo constar en su carta pública del 20 de marzo de 2025. Después de las investigaciones que hemos realizado, podemos afirmar sin asomo de duda que cada línea de esa carta es verdadera.

Entre tanto, el 16 de marzo se publicó en *Vanitatis* una entrevista al sobrino de Don Sixto, Carlos Javier de Borbón-Parma. Fue en esta entrevista que se informó por primera vez por parte de una figura pública de «que el Estado francés lo había incapacitado judicialmente y que estaba internado en una residencia de ancianos». Sobre la

reconciliación familiar que menciona y sobre su grado, modo y efectos ni sabemos nada ni tenemos nada que decir. Sí que sabemos que Carlos Javier ha visitado la residencia de su tío, sin que nos conste que fuera rechazada su presencia. En lo que se refiere a la incapacitación e ingreso en una residencia, Carlos Javier dijo la verdad, sin que ningún desacuerdo político pueda cambiar ese hecho.

En reacción a esa entrevista, el 19 de marzo se publicó un comunicado bajo el nombre de la Secretaría Política. Este comunicado afirmaba que Don Sixto «adoptó prudentemente todo tipo de cautelas respecto de su persona, sus bienes y su sucesión, desgraciadamente algunas no respetadas por el Estado revolucionario francés, animado en este punto tristemente por algún miembro de la familia del Señor, y que están *sub iudice*». Sobre estos dos puntos ya nos hemos pronunciado: ningún recurso que mantenga la causa *sub iudice* puede cambiar el hecho de que Don Sixto es verdaderamente incapaz; ni sería de suyo criticable que se pida la incapacidad del Príncipe cuando éste lo es realmente; ni está fundado, según el testimonio del tutor, que la incapacitación haya sido promovida por sus familiares; ni conocemos circunstancias que debieran mover a pensar que hay algún interés patrimonial detrás de la incapacitación. Este comunicado, como todos los actos que han venido del entorno de la antigua Secretaría de Don Sixto, no tuvo otro objeto que oscurecer la verdad, llegando a recurrir a la calumnia para ello.

Desde que se publicó la carta de Carmen Palomares no ha habido ningún intento de respuesta desde la Comunión. La excusa que ante el primer informe dieron, que no se responde a los «libelos anónimos», es notorio que no aplicaba en este caso. No sólo no es Carmen anónima, sino que se trata de una militante veterana y destacada de la Comunión, secretaria durante años del Círculo al que los principales líderes de la CT están adscritos, y cuyo «trabajo constante» alababa el Jefe Delegado en los Mártires de la Tradición de 2017. Antes bien, la única respuesta ha sido una cascada de calumnias abyectas, generalmente anónimas, que nadie que conozca el honor podría lanzar contra una antigua compañera sin más prueba que la propia obcecación o malicia. Nosotros mismos lamentamos haber dado a esas mentiras un crédito que no merecían.

El 19 de noviembre de 2025 se publicó por parte de Alejandro Torres, militante tradicionalista de Salamanca, un nuevo testimonio que relataba lo que vio en enero de 2023 y junio de este 2025. Este testimonio concuerda en todo con los demás, y tampoco ha recibido más respuesta que algunas maledicencias anónimas.

Finalmente, el pasado 28 de noviembre, en la circunstancia de una nueva visita de Carmen Palomares a Don Sixto, y en reacción a los comentarios que desde estas mismas Juventudes Carlistas se vertían sobre la cuestión, Carmen tomó la iniciativa de contactar con nosotros y ofrecernos hablar con el Príncipe, que desde su residencia siempre recibe gustoso cualquier visita y cualquier conversación que se le ofrezca. Varios miembros de la Junta de las Juventudes Carlistas pudimos tener una amistosa conversación con el Príncipe, que recibe con entusiasmo cualquier visita o llamada de sus amados carlistas. Lamentablemente, también nos consta que Carmen ofreció a varios miembros de la CT hablar directamente con quien llaman su Rey, y no quisieron, acaso porque hubieran recibido órdenes en contrario. Para nosotros conversar con S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón fue un honor. Pero un honor que nos obliga a proclamar a los cuatro vientos la verdad, la triste noticia de que el Señor ha perdido sus facultades mentales, y en grado

suficiente como para que cualquier pretensión de actuar en su nombre sea un fraude grave, notorio e inexcusable. Y, cuando esa actuación consiste en el ejercicio de su autoridad regia, es una usurpación y una traición.

No sería acorde con la dignidad del Príncipe dar ningún detalle escabroso. Baste con decir que desconoce la identidad de los miembros de su Secretaría Política, y afirma no saber nada sobre su sucesión. Es evidente que esos dos solos hechos serían por sí mismos suficientes para entender que no tiene capacidad de gobernar la Comunión, ni de depositar y retirar su confianza a quien la gobierne en su nombre.

Después de haberlo visto, afirmamos inequívocamente que ninguna grabación de su persona podría difundirse sin atentar contra su dignidad principesca, cristiana y aun humana. Los que lo han visitado podrían haber difundido grabaciones e imágenes que zanjaran la cuestión, y no lo han hecho precisamente porque, contra lo que pretenden quienes les calumnian, respetan a Don Sixto. Quienes no le respetan son quienes han ocultado su situación, lo han abandonado y han usurpado su nombre. Llegados a este punto, las pruebas son incontrovertibles: la sentencia de los tribunales, para la que se habrá necesitado un dictamen médico; los testimonios de sus familiares, de Carmen Palomares, de Alejandro Torres, de José Luis Corral, y de cualquiera que, siendo carlista o no, le haya visitado y esté dispuesto a decir la verdad; y, por último, el testimonio nuestro propio, de nosotros que hasta hace menos de un mes hemos tenido todo esto por falso y hemos combatido a los que lo afirmaban.

Llegados a este extremo, es una mancha de infamia para el carlismo que todavía se intente ocultar la verdad con maniobras como la que se vio ayer, con un extraño artículo en *La Esperanza* anunciando una «Visita a S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón» de varios líderes de la Comunión Tradicionalista, en la que, dicen, «Encontraron bien al Señor, con quien trataron distintos asuntos de interés de la Comunión». Ni está bien ni trataron nada, ni es posible engañar ya más que a quien quiera ser engañado. Y en verdad es causa de profunda tristeza ver cómo veteranos militantes de la Causa la han traicionado de forma sorprendente tras años y años de servicio.

Las consecuencias de esto son evidentes. La Ley de Partidas (II, XV, 3) dispone, en la institución de la Regencia, que quienes se resistan a proclamarla cuando ésta es naturalmente debida han de ser castigados con el exilio perpetuo o la muerte. El Código Penal de Carlos VII disponía en su artículo 202 que «el que falsificare la firma o la estampilla del Rey o Regente (…) será castigado con la pena de cadena temporal en su grado medio a cadena perpetua». Es evidente que no proponemos aplicar estas penas en la situación actual; pero es igualmente evidente que muestran como principios fundamentales de la monarquía española que el ocultamiento de la incapacidad del Rey y la falsificación de la firma real son delitos gravísimos. Nadie que considere a Don Sixto Rey puede justificar tales acciones sin hacerse a sí mismo traidor según sus propios principios.

No existe, por tanto, Secretaría Política de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón. No existe Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista. Se tratan ambos de mandatos que cesan automáticamente con la incapacidad. Escudarse en que la incapacidad se haya declarado sólo en el Derecho revolucionario es una excusa ridícula, pues S.A.R. ha devenido naturalmente incapaz, y ese hecho hace cesar sus mandatos por Derecho natural.

No puede decirse que la situación resultara irresoluble, pues la monarquía española tiene una institución para hacer frente a esta circunstancia: la Regencia. Y la Regencia no se ha proclamado por quienes tenían la responsabilidad de ello. De modo que se ha roto la cadena de mando, no hay autoridad legítima en la Comunión Tradicionalista, y quienes reconocen una falsa Secretaría Política disuelta de pleno derecho participan de su usurpación y no merecen el nombre de legitimistas. Nosotros, desde las Juventudes Carlistas, nos negamos a participar de esta farsa.

Por todo ello, declaramos:

QUE S.A.R. DON SIXTO ENRIQUE DE BORBÓN ESTÁ INCAPAZ DESDE 2022

QUE TODOS LOS ACTOS QUE DESDE ENTONCES SE HAN REALIZADO EN SU NOMBRE SON FRAUDES

QUE CON ELLO HA QUEDADO ROTA LA CADENA DE MANDO EN LA COMUNIÓN TRADICIONALISTA, Y NINGÚN LEGITIMISTA PUEDE, SIN DEJAR DE SERLO, OBEDECER A LA AUTODECLARADA SECRETARÍA POLÍTICA

QUE TODO ESTO HA SIDO MALICIOSAMENTE OCULTADO, Y LOS RESPONSABLES DEBERÁN DAR CUENTAS DE ELLO ANTE DIOS Y EL PUEBLO CARLISTA

QUE TODAS LAS AFIRMACIONES QUE SE HAN LANZADO CONTRA EL CRÉDITO DE QUIENES HAN DIFUNDIDO ESTOS HECHOS, Y A LAS QUE AHORA NOSOTROS NOS EXPONEMOS, SON CALUMNIAS INFAMES, POR LAS QUE SUS AUTORES DEBERÁN RESPONDER ANTE DIOS Y ANTE LA LEY

¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY LEGÍTIMO, Y MUERTE A TODOS LOS USURPADORES!

En España, a 15 de diciembre de 2025.